

PARAMETRIZACIÓN POR CIERRE EJERCICIO FISCAL 2023 DE LAS ÓRDENES DE PAGO DE TRÁMITES COMPLEMENTARIOS (INCINERACIONES, CERTIFICADOS DE EXCLUSIVIDAD, CONTROL POSTERIOR, CLV Y DEMÁS) LÍNEA 003,004, 005, 007, 010

Estimado usuario,

Por motivos de cierre fiscal 2023, las órdenes de pago por servicios de TRÁMITES COMPLEMENTARIOS (INCINERACIONES, CERTIFICADOS DE EXCLUSIVIDAD, CONTROL POSTERIOR, CLV Y DEMÁS), serán generadas hasta el 18 de Diciembre 2023, usted podrá cancelar sus valores de las siguientes líneas, de acuerdo al siguiente detalle:

- Línea 003: Certificado Importación Medicamentos con Sustancias Controlados
- Línea 004: Notificaciones sanitarias simplificadas alimentos
- Línea 005: SOP Trámites Complementarios – Resolución 112 y 19
- Línea 007: Emisión de Certificados
- Línea 010: Notificaciones sanitarias simplificadas cosméticos

En caso de realizar su pago por medio de transferencias interbancarias y cheques a las cuentas corrientes a nombre de la ARCSA identificada con RUC nro. 1768169530001: Banco Pacífico 7693184/BANECUADOR 3001108015 (sublínea 130113); podrá ser efectuado y receiptado hasta el día Lunes 25 de Diciembre del 2023 - 23:59PM, por motivos de que la acreditación a la cuenta demora en un lapso de 72 horas laborables.

En caso de ser depósito en efectivo a la cuenta corriente Banco Pacífico 7693184/BANECUADOR 3001108015 (sublínea 130113), podrá ser efectuado y receiptado hasta el viernes 29 de Diciembre del 2023 11:59am.

Recordar que el comprobante de pago efectuado por medio de las modalidades indicadas **deberá ser enviado al correo de arcsa.facturacion@controlsanitario.gob.ec y/o simplificado.facturacion@controlsanitario.gob.ec**, la orden de pago y su comprobante de pago, caso contrario no podrán ser validados ni recibir su factura dentro del presente ejercicio fiscal, para la continuidad del proceso.

En caso de realizar el pago en línea, usted podrá cancelar sus valores presentando la orden en una de las ventanillas, o desde la banca en línea desde su cuenta de Banco del Pacífico S.A., Banco de la Producción S.A. PRODUBANCO y Servipagos, BANCO DINERS CLUB DEL ECUADOR S.A. (PAGO EN LÍNEA CON TARJETA DE CRÉDITO), estas podrán ser pagadas hasta el viernes 29 de Diciembre del 2023 11:59am, su proceso de validación será automática, posterior aquello se a emitirá y enviará la factura en el transcurso del día. (Los pasos para efectuar los pagos por estos procesos se encuentran en el siguiente link: <https://www.controlsanitario.gob.ec/tasas-de-servicios-y-formas-de-pago/>)

En caso de no cancelar sus valores dentro del presente ejercicio fiscal 2023, según los tiempos antes descritos acorde a cada una de las metodologías de pago, quedará cancelada y/o anulada y usted deberá crear una nueva solicitud a partir del día 02 de Enero del 2024.